

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en provincias, 5 pesetas el trimestre; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15. Número suelto: 5 céntimos. Precios de los anuncios: 25 céntimos la línea.

MADRID.

Martes 18 de Mayo de 1880.

PUNTOS DE SUSCRICION: En Madrid: en la Administración de EL CORREO, Plaza del Rey, número 6, cuarto bajo; y en todas las librerías; en provincias en casa de nuestros corresponsales y en las librerías más importantes.

Núm. 75.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.—Vapores-correos ingleses para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires y todos los puertos del Pacífico. 1.045 reales en 3.ª desde Madrid á Montevideo y Buenos-Aires.—L. Ramirez, Alcalá, 12.

## EDICION DE LA TARDE.

CADA CUAL EN SU TERRENO.

Así debemos bautizar este pequeño artículo, solo consagrado á reflejar las opiniones de varios periódicos, frente al tema de la fusión, que continúa siendo el objeto preferente, casi exclusivo, de todos nuestros colegas.

Ya conocen nuestros lectores las opiniones é impresiones de los periódicos democráticos, y excusamos aquí reproducirlas. En general esperan sucesos más concretos para juzgar el proyecto de las izquierdas monárquicas, y no es mucha, en verdad, la dosis de pesimismo que aplican á este trabajo.

Las publicaciones ministeriales, á medida que avanzan las oposiciones en su trabajo de concentración, redoblan sus sátiras y su ironía. La *Política* hace anoche en este sentido todo género de esfuerzos. El *Diario Español* no digamos: se mete por todas las junturas, y si en su mano estuviera, daría al traste con todo el artificio.

En cuanto á *La Integridad*, para apreciar el estado de su ánimo y el carácter de su intención, bastará decir que una buena parte de su sección más cuidada la dedica al asunto de la fusión, y para ayudarla... á bien morir, dice por un lado que el Sr. Romero Ortiz pondrá á la reunión no se admiten en España los jesuitas expulsados de Francia, y por otro insinúa la especie, para que corra, que también deben asistir á la reunión los presidentes de los comités de provincia.

*La Epoca* lo toma por otros rumbos, en verdad más reposados; trata la cuestión con detenimiento y formalidad, y solo desea, si se hace la fusión, que después de hecha, y en el caso de no obtener el poder inmediatamente, no se entregue á ciertas corrientes, que podrían ser peligrosas á intereses altísimos. «La legalidad antes; la legalidad después, y siempre la legalidad.» Hé aquí su desideratum.

Los periódicos moderados no nos parecen muy acordes al tratar de la fusión. Mientras *El Pabellón Nacional* todo lo hace depender del prestigio del general Martínez Campos, quien á juicio suyo debe ser el director exclusivo y núcleo principal del movimiento, *El Mundo Político* prescinde de estos accidentes y se va al fondo de las cosas, diciendo que lo que conviene á las oposiciones es unirse á todo trance. «Al saltar—dice—de la probabilidad á la certidumbre, diremos lo que entendamos oportuno respecto á ese movimiento, cuya tendencia aplaudirá todo buen español: barrer esta situación política que nos...»

Hemos sustituido la última palabra por los anteriores puntos suspensivos, porque nos parece demasiado fuerte y porque además no es precisa para comprender su pensamiento. Entre toda la prensa, la constitucional es la que más se distingue por su sobriedad. *La Iberia* esquiva la prolijidad de consideraciones; narra los sucesos y ayuda con el impulso á la inteligencia proyectada. *El Constitucional* apoya el movimiento con la mayor resolución, y *La Mañana*, de quien ya hemos reproducido en otros días su juicio, repite hoy en todas partes se comprende la gravedad de las circunstancias y la urgencia de un cambio político, y que el acto parlamentario vendrá y entonces se discutirá cuanto se quiera.

En resumen: que el oleaje sube, que la marejada es honda y que todo el mundo, los que quieren la fusión y los que la miran con desagrado, comprenden que nos acercamos á sucesos importantes.

## LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS.

Nos parecen muy interesantes los pormenores que sobre ella da una carta que á *Le Temps*, de París, ha dirigido su ilustrado corresponsal en Madrid.

De ella entresacamos los siguientes párrafos:

«Se han vencido las dificultades de etiqueta y de ceremonial, y se seguirán los precedentes de París, Viena y Berlín. El Sr. Cánovas del Castillo presidirá, aunque el real decreto de su nombramiento solo le da el carácter de ministro plenipotenciario, título que han tomado todos los jefes de misión que han recibido el encargo de tomar parte en la Conferencia.

Las potencias que en ésta tienen representación, son: España, Francia, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, los Estados Unidos, Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Bélgica y Holanda, y todas están representadas por sus ministros en Madrid.

El plenipotenciario de Marruecos entiende el español, pero los trabajos de la conferencia se harán en francés y serán traducidos al inglés y al árabe por los representantes de los Estados Unidos y Marruecos.

En la circular del gobierno español á las potencias invitando á la Conferencia, se decía que ésta está llamada á resolver las cuestiones que quedaron pendientes en las Conferencias preliminares celebradas en Tánger en 1879, en la residencia del representante de Inglaterra.

Son dichas cuestiones las siguientes: significación y extensión que debe darse al derecho de protección; condición futura de los súbditos marroquíes naturalizados en una nación europea y que vuelvan á Marruecos; extensión de los derechos y obligaciones de los extranjeros residentes en Marruecos, respecto á los impuestos que pesan sobre la propiedad y coartan la facultad de adquirir bienes raíces y la de comerciar y exportar.

Todos estos derechos concedidos por los tratados

concluidos con España en 1861 y con Inglaterra en 1856, son ilusorios en la práctica por la conducta de las autoridades marroquíes, á pesar de las protestas hechas en contrario por Sidi-Mohammed en Tánger, durante las conferencias preliminares.

El nuevo gordiano de la Conferencia será el derecho de protección que Marruecos, con la visible aprobación de Inglaterra, España, Austria-Hungría y Alemania, quiere restringir á lo estrictamente consignado en los tratados con Inglaterra y España; esto es, á los indígenas empleados en las legaciones extranjeras.

Francia, Italia y Portugal, por el contrario, sostienen que el antiguo tratado de 1767, entre Francia y Marruecos, los usos constantes, y, por último, el convenio franco-marroquí de 1863 han consagrado el derecho de protección á los indígenas empleados como agentes por los negociantes extranjeros, siendo esta protección, según dichas potencias, absolutamente indispensable para la seguridad del comercio; en vista de las arbitrariedades de los tribunales moros en un país en que la mitad de la población rural desprecia la autoridad del sultán.

Las mismas potencias declaran que consideran imposible que vuelvan á quedar bajo la autoridad del sultán los que hayan estado alguna vez bajo la protección de una nación europea, y los moros y judíos naturalizados, sobre todo cuando éstos últimos están bajo la protección de los consules.

Sidi-Mohammed, por el contrario, tiene la esperanza de que prevalezca la restricción del derecho de protección, en vista del deseo de Inglaterra y España de que se reduzca la importancia creciente del comercio francés é italiano en Marruecos.

España, Inglaterra y Francia son las únicas naciones que tienen tratados con Marruecos, y este imperio concede á las demás el trato de la nación más favorecida. La cuestión que tiene que resolver la Conferencia es si dicho trato comprenderá, en cuanto á las personas, las ventajas del convenio francés de 1863, y en cuanto al comercio, las del tratado de 1861 con España.

El gobierno español apoya evidentemente la mayor parte de las pretensiones marroquíes.

## LAS ELECCIONES ITALIANAS.

### Roma 18 (tres madrugadas).

Se conocen los resultados definitivos de 310 distritos.

En ellos han sido elegidos:

Ministeriales, 144.

Constitucionales, 112.

Disidentes, 54.

En 133 distritos hay que proceder á segundas elecciones por no reunir ninguno de los candidatos suficiente número de votos.

En dichos distritos llevaban ventaja 68 ministeriales, 53 constitucionales y 18 disidentes.

En breve se procederá á nuevas elecciones en estos distritos.

## OFICIAL.

ESTADO.—Cancillería.—Recepcion en audiencia pública del embajador del sultán de Marruecos cerca de S. M.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á don Manuel Iscra del resto de la pena que le fué impuesta por la audiencia de Pamplona por el delito de perturbación de posesión.

GUERRA.—Real decreto disponiendo que puedan optar á plaza en el Consejo Supremo de Guerra y Marina los oficiales generales de cualquier categoría que sean si han desempeñado este cargo.

HACIENDA.—Relación de los honores de jefe de administración de Hacienda concedidos á D. José Villegas Cevallos.

GOBERNACION.—Real orden dejando sin efecto una providencia del gobernador de Pontevedra sobre el derribo de un muro.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto declarando que D. Manuel Canga, administrador subalterno de rentas, que fué de Sama de Langreo, tiene derecho á que se le abonen los cigarros que se llevaron los carlistas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de Obras Públicas.—Autorización á D. José de la Cuesta Crespo para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un tranvía de Santander á Bilbao, sin prioridad ni indemnización de ningún género.

Otra á D. Joaquín Martínez para que en el término de un año pueda practicar los estudios de un ferrocarril que, partiendo de Victoria, termine en Durango.

Banco Español de la Habana.—Estado de situación en la tarde del sábado 10 de Abril de 1880.

Dirección de la Caja de Depósitos.—Anuncio de pago para el 20 de las 10 primeras bolas del sorteo para pago de los intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propios, correspondientes al segundo semestre de 1879.

Intervencion general del Estado.—Carpeta número 1.710 de las relaciones de ingresos realizadas por las dos terceras partes del 30 por 100 de Propios, correspondientes á las provincias de Palencia, Segovia y Teruel, que se remite á la dirección de la Deuda para la emisión de inscripciones.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Jaen.—La diputación provincial saca á concurso la plaza de ingeniero-director de obras provinciales, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y 2.000 para gastos.

Zaragoza.—La diputación provincial saca á subasta, bajo el tipo de 48.883 pesetas 14 céntimos, la construcción de la parte primera del primer trozo de la carretera provincial denominada de María, al confín de la provincia de Teruel.

## Efectos civiles del matrimonio.

Sin perjuicio de ocuparnos á fondo del proyecto sobre esta materia leído ayer en el Senado por el señor ministro de Gracia y Justicia, hoy adelantamos á nuestros lectores las bases más principales, que son las siguientes: El proyecto contiene siete capítulos y 88 artículos.

El capítulo 1.º trata de la naturaleza, circunstancias é idoneidad para contraer matrimonio. El 2.º, de los efectos generales del matrimonio respecto á las personas y bienes de los cónyuges. El 3.º, de los medios de probar el matrimonio. El 4.º, de los matrimonios de extranjeros ó contraídos por personas que no pueden casarse con arreglo á las prescripciones de los Sagrados Cánones. El 5.º, sobre la celebración del matrimonio. El 6.º, del divorcio. Y el 7.º, de la disolución y nulidad del matrimonio.

El matrimonio contraído en España con arreglo á las prescripciones de los sagrados cánones, producirá todos los efectos civiles lo mismo para españoles que para extranjeros, siempre que éstos hagan constar antes que se celebre la religión católica.

Los esposales no producen efecto civil. El matrimonio contraído por impubescentes se tendrá por revalido al día siguiente de llegar á la pubertad.

El matrimonio legítimo solo se disuelve por la muerte.

No se reputará válido para los efectos de la ley el matrimonio contraído por error en la persona, por coacción ó por miedo grave que vicie el consentimiento, ni el contraído por el raptor con la robada, mientras ésta se halle en poder de aquel, á menos que hayan transcurrido seis meses de vida conyugal sin reclamación.

El divorcio solo será reclamado por el cónyuge inocente.

## MADRID AL DIA.

Al proyecto de ley de presupuestos de Cuba, cuya discusión comenzó ayer en el Senado, se han presentado las siguientes adiciones y enmiendas:

Del Sr. Fernandez de Castro al art. 4.º fijando el tipo de gravamen directo sobre la riqueza de la isla en 16 por 100 de las utilidades líquidas de la propiedad urbana, de la rústica no destinada á la producción de azúcar y tabaco, de la industria, del comercio, de las profesiones y de las artes, y en 2 por 100 sobre las de las fincas de azúcar y tabaco.

Del general Prendergast al par. 6.º del artículo 8.º rebajando á 15 pesetas por cada 100 kilogramos, la diferencia del impuesto arancelario entre las harinas nacionales importadas en bandera nacional y las extranjeras mientras se obtenga mayor ventaja.

Del Sr. Lopez Doriga, al art. 8.º suprimiendo el párrafo 6.º que se refiere á la celebración de tratados de comercio para que se rebaje proporcionalmente el derecho de las harinas extranjeras en beneficio de los derechos que en los puertos extranjeros pagan los tabacos, las mieles y azúcares de la isla.

Del general Prendergast, al párrafo 1.º del art. 14, relativa á alcances de fallecidos y licenciados del ejército de Cuba.

Del general Pavia, al art. 4.º, capítulo XII, sección 6.ª del presupuesto de gastos, determinando que el servicio de correos entre la Península, Cuba y Puerto-Rico será pagado por mitad entre aquella y estas dos Antillas.

Del general Prendergast al art. 27, autorizando al gobierno para el establecimiento de un cable alrededor de la isla, con estaciones además de las hoy existentes en la Habana, Cienfuegos y Santiago de Cuba en las Tunas de Zaza, Santa Cruz del Sur, Manzanillo, Caimanera, Baracoa, Sagua de Tánamo, Gibara, Nuevitas, Caibarien, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Bahía Honda y la Colonia.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto, de conformidad con el Consejo Supremo de Guerra y Marina, que á los alumnos desertores de las academias militares que posteriormente sirvan como soldados, no se les cuente como de servicio el tiempo que sirvieron en aquellas.

Cuatro sugetos, navaja en mano, sorprendieron en la madrugada de ayer una casa de juego en la calle de Santa Bárbara, núm. 2, y se apoderaron de unos 30 duros que había sobre el verde tapete.

Como es natural, se promovió un escándalo mayúsculo, concluyendo éste por ser puestos á disposición de la autoridad despojantes y despojados.

Ayer tarde fué atropellada en la calle de Alcalá por un coche particular, que huyó sin ser detenido, una pobre mujer que llevaba en brazos una niña de pocos meses, resultando ambas heridas de alguna gravedad.

Ha oído hablar *El Liberal* de un telegrama que se espera de una de las provincias ultramarinas, el cual puede influir de una manera decisiva en el resultado de la actitud política de las oposiciones dinásticas.

No tenemos conocimiento de tal telegrama.

Segun las últimas noticias recibidas de Victoria acerca de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Amurrio, resulta que en 14 secciones han obtenido el Sr. Urquijo 1.410 votos, y el Sr. Aragón 843.

Un colega de la mañana ha oído que el gobierno leerá el decreto de suspensión de sesiones antes de lo que se esperaba, quizás inmediatamente después de terminar la discusión del presupuesto de Puerto-Rico.

No lo creemos.

Invitado por S. M. el rey, vendrá en breve á Madrid el príncipe Luis de Baviera.

Ayer se celebró en Ciudad-Real el consejo de guerra para fallar la causa seguida á los 19 reos que aparecen complicados en el asalto del tren de Andalucía.

Una numerosa concurrencia llenaba la sala del tribunal y ocupaba los alrededores del edificio.

El Consejo lo formaban el teniente coronel primer jefe del segundo batallón del regimiento de infantería de Garelano, Sr. Casal, y seis capitanes, haciendo de fiscal el teniente coronel graduado comandante Sr. Horquin, que ha pedido la pena de muerte para 13 de los acusados, entre ellos, para el *Horrible*, el

Gorrinero y el mozo de la estación, y veinte años de presidio para los seis restantes.

El consejo, al que asistieron los acusados, terminó á las diez de la noche.

En la calle del Humilladero hirió ayer involuntariamente un amigo á otro con una pistola que ambos estaban probando. Parece que el herido, de oficio carbonero, al forcejear con su compañero, recibió el disparo en la ingle. Su estado ofrece bastante gravedad.

Se ha dispuesto que los alumnos sencillos de todas las academias del ejército tienen la obligación de saludar á todos los generales, jefes, oficiales y sargentos con grado de oficial, puesto que ya no tienen la consideración de oficiales que tenían los antiguos cadetes fuera de los actos del servicio.

El señor secretario de la Sociedad madrileña protectora de los animales y de las plantas, nos ruega publiquemos el siguiente anuncio:

«Desearo esta Sociedad que la próxima exposición de plantas, flores y aves, se realice con la mayor brillantez posible, ha acordado, en vista de las continuas lluvias y la inseguridad del tiempo, prorrogar la apertura de aquella, por uno ó dos días, cuya fecha se precisará debidamente.»

La entrada á dicha exposición en el acto de la apertura, se hará por medio de tarjetas especiales, que hoy empieza á repartir á domicilio la secretaria de la Sociedad protectora. Los billetes de convite remitidos á los socios para el día 20, solo servirán en las horas de la tarde.

El señor presidente del Consejo de ministros fué anoche visitado por los señores marqués de Barzanallana y ministros de la Guerra, de Hacienda y de Ultramar.

La Sociedad Geográfica celebra reunion ordinaria hoy á las ocho y media de la noche. El socio D. Otto Neussel leerá un artículo sobre *La Rusia contemporánea*, y después se abrirá discusión sobre el siguiente tema:

«Responde la actual division territorial de España á su constitucion orográfica, á los medios de comunicacion existentes y á las necesidades administrativas? Y en caso de optar por la negativa, cuál seria la division más conveniente?»

Tienen pedida la palabra los Sres. Coello, Saavedra, Fernandez Guerra y otros.

El general Moriones celebró anoche una conferencia con el general Martínez Campos.

El día 5 del próximo mes de Julio se celebrará una subasta en el ministerio de Marina, con objeto de contratar los carbones nacionales y extranjeros que por espacio de dos años hayan de consumirse en el arsenal y buques del departamento de Cartagena.

La diputación provincial de Zaragoza ha consignado en sus presupuestos la cantidad de 10.000 pesetas para el sostenimiento de una estación vitícola, de las cinco mandadas crear últimamente, cuya solicitud hace al gobierno.

La division hidrológica de Zaragoza ha remitido á la direccion general de Obras públicas los etmetros de los rios Gállego, Huarte-Araquil, Noguera, Payaresa, Aguas y Noya.

Se ha remitido á informe de la seccion cuarta de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, el proyecto de ordenanzas de riego para el régimen de la acequia de los Paulés de Monzon, en Huesca.

Mañana, miércoles, sale para Pamplona, á hacerse cargo de aquel distrito militar, el general Azcárraga.

Han sido nombrados escribanos de actuaciones habilitados de Barcelona, del distrito de las Afueras, D. Valentín Viutro, D. José Romero y D. Pablo Teixidor; del distrito de Palacio, D. Francisco Sola y D. Gumersindo de Marles; del distrito del Piño, D. Antonio Colomina y D. José María Guardiola; del distrito de San Beltran, D. Jaime Ruiz y D. Miguel Aracil, y del distrito de San Pedro, D. Pablo Alegre y D. Francisco Mayor.

Dos vecinos de San Vicente de Llavanas (Barcelona) que habian robado 1.500 pesetas al maestro de escuela de dicha villa, han sido capturados por la Guardia civil en la estacion de Gerona.

En Malpartida de Plasencia (Cáceres) han sido capturados por la Guardia civil dos vecinos de esta corte, montados y armados, en quienes recaen vehementes sospechas de haber formado parte de una de las partidas de ladrones que recorren las provincias de Ciudad-Real y Toledo.

En los días 23, 27 y 30 del corriente se verificarán en Granada tres corridas de toros, de las ganaderías de Lafite, Arribas y Coacha Sierra.

Serán lidiados por Lagartijo, Cara-Ancha y Gallito con sus cuadrillas.

Por iniciativa y bajo la presidencia honoraria del teniente general Sr. Gonzalez Iscar, se ha constituido en Pozaldez (Valladolid) un comité constitucional, compuesto de las personas mejor acomodadas y más importantes de dicha villa.

Ayer comenzó en Zaragoza la vista en consejo de guerra, de la causa instruida á varios jefes y oficiales del batallón Reserva de Huesca. El tribunal lo componen el brigadier señor Bedia, presidente, cinco coroneles y un coronel, teniente coronel, en sustitucion de otro individuo del consejo, recusado por uno de los reos.

La vista tiene lugar en el castillo de la Aljeferia y se supone que durará toda la presente semana.

Hablando anoche La Correspondencia de la reunión por la tarde habida en casa del Sr. Sagasta, en la reseña que hace, ha deslizado este párrafo:

Y a propósito de la junta de que tratamos, podemos decir, autorizados, que si bien es cierto lo que manifestamos esta mañana de que el duque de la Torre se había excusado de asistir por su escrupuloso respeto a la ley constitutiva del ejército, no oculta que si su presencia se cree absolutamente indispensable para llevar a cabo la fusión de los elementos constitucionales, asistirá a la reunión.

La Correspondencia no puede haber oído al duque de la Torre que excusaba su asistencia a la reunión de las izquierdas «por respeto a la ley constitutiva del ejército.» No podía decirlo, ni lo ha dicho el general Serrano, porque la ley constitutiva del ejército no tiene el sentido que La Correspondencia le atribuye.

Cuando se concurre como particular a los meetings ó reuniones políticas—derecho que regula una ley especial—es sin duda aplicable lo que insinúa—no sabemos con qué intención—el colega de noticias. Pero tratándose de reuniones en que se concurre ó puede concurrir con la investidura de senador ó diputado, en este caso y para este objeto nada tiene que ver la ley constitutiva del ejército, á menos que La Correspondencia haya querido dirigir una censura á tantos generales y militares distinguidos y conocedores de su deber que con frecuencia asisten á este género de reuniones, siempre que el gobierno ha tenido por conveniente reunir ya una ya otra mayoría de los dos Cuerpos Colegisladores para tratar asuntos esencialmente políticos.

No hay nada de lo que ha dicho el estimable colega. Si el señor duque de la Torre, por la singular situación en que se encuentra, ó quizá por evitar ciertos pretestos y argumentos, no asistiera á la reunión proyectada, será porque renuncia á un derecho perfecto é indiscutible, pero no porque se lo estorbe la ley constitutiva del ejército, que no es una ley de razas, como lo sería si fueran á prevalecer las especies de La Correspondencia.

Círculo de la Unión Mercantil.—Esta noche, á las ocho y media, dará el Sr. D. Segismundo Moret una conferencia acerca de La importancia política de las clases industriales y mercantiles.

Victor Hugo.—Guillermo Shakespeare.—Traducción de D. Antonio Aura Boronat. Al mérito de la obra, que es un estudio completo y brillantísimo del gran dramático inglés, hecho por el poeta más grande de Francia, hay que añadir el valor de la traducción del Sr. Aura Boronat, que ha sabido vencer las grandes dificultades de su empeño, demostrando conocer á fondo y haber penetrado el sentido literario de Shakespeare y de Victor Hugo.

La parte material del libro, que está elegantemente impreso, en excelente papel, demuestra que el editor Sr. D. Saturnino Calleja sabe hacer bien las cosas.

Véndese la obra al precio de cuatro pesetas en casa del editor, calle de la Paz, núm. 7, y en las principales librerías.

Teatros.

ZARZUELA.—La sala de este coliseo presentaba anoche un aspecto deslumbrador. En palcos y butacas lo más florido de la sociedad madrileña, las mujeres más bonitas y los hombres más distinguidos; en las galerías mucha gente; en todo el teatro mucha animación y mucho calor.

La señora Marini—cuyo beneficio se verificaba ayer—debe estar satisfecha. Fué objeto de entusiasmas ovaciones é inequívocas muestras de simpatía. En la escena tuvo aplausos y llamadas á escena; en su cuarto una infinidad de regalos de mucho precio.

El drama Cecilia es interesante, y todos los que en su desempeño acompañaron á la beneficiada estuvieron acertados. La señora Marini, inimitable. Las décimas que leyó en español, del Sr. Blasco, fueron aplaudidas. Virgini-Marini guardará indelible recuerdos de la función de anoche.—S.

Durante el período de feria dará ocho conciertos instrumentales en la Exposición de Aves y Flores, la sociedad Unión Artístico-Musical, que tantos aplausos obtuvo en aquel sitio el año pasado. Estos conciertos los dirigirá el maestro Breton, si para esta fecha ha regresado de Santander, ó en caso contrario, los Sres. Chapi ó Caballero.

Se ensaya en el teatro de la Alhambra un ópera en tres cuadros titulado Aves y Flores.

TELEGRAMAS.

AGENCIA FABRA.

Atenas 13.

Los periódicos de esta capital dicen que, tanto el gobierno inglés como el francés, dando una prueba de simpatía á Grecia, van á influir enérgicamente en favor de esta potencia, para que Turquía acceda á las justas aspiraciones de los helenos.

París 13.

Varios ayuntamientos de Francia han acordado suprimir las subvenciones que daban á los hermanos de la doctrina con el carácter de maestros comunales.

Se cree que esta misma semana presentará el gobierno á la Cámara de diputados el proyecto de ley disponiendo la venta de una gran parte de las joyas de la corona de Francia. La venta se hará en pública subasta.

Londres 13.

Un despacho de Shanghai dice que á pesar de los esfuerzos hechos por el gobierno chino, el Japon se ha negado terminantemente á celebrar una alianza ofensiva y defensiva contra Rusia, y que en vista de esto es probable que se aplaquen las intenciones belicosas del celeste imperio.

San Petersburgo 13.

El gobierno ruso tiene el proyecto de dar la libertad á 200 presos por causas políticas en esta corte y á 4.000 en todo el imperio. Otras 4.000 personas dejarán de ser objeto de la vigilancia de la policía.

Londres 13.

El embajador extraordinario de Inglaterra en Constantinopla, Sr. Goschen, pedirá al gobierno turco que reúna el Parlamento otomano.

París 13 (noche).

El presidente de la república francesa ha firmado hoy los nombramientos del Sr. Constans como ministro del Interior, de que era subsecretario, y del Sr. Faillieres, diputado del alto Garona, en reemplazo del Sr. Constans.

París 13.

El Journal des Debats, hablando sobre los asuntos de Marruecos, dice: «Es preciso examinar imparcialmente las reclamaciones del sultan de Marruecos, aceptarlas si son legítimas, pero aquel imperio no

está en una situación bastante tranquila para que las potencias de Europa puedan abandonar ninguno de los privilegios que constituyen la seguridad de sus súbditos y la garantía de intereses comerciales.»

París 13.

El Diario Oficial publica esta mañana los decretos nombrando al Sr. Constans ministro del Interior y al Sr. Faillieres subsecretario del mismo ministerio.

París 13.

En la Bolsa se ha cotizado: El 3 por 100 francés, á 85'05; el 5 por 100 id., á 118'40; el 3 por 100 español exterior, á 17'15; el interior, á 00; amortizable exterior, á 40; obligaciones de Cuba, á 438'75; consolidados ingleses, á 99'716

Ultima hora: El exterior español, á 17'15; interior, á 16'13; amortizable exterior, á 40; interior, á 00; obligaciones de Cuba, á 437'50.

Estado del tiempo.

Servicio particular de EL CORREO.

La falta de los telegramas de las estaciones meteorológicas nos impide fijar el estado del tiempo en la Península; pero á juzgar por la correlación y marcha de los elementos meteorológicos en Madrid, la depresión procedente del Océano cruza el Continente por los Pirineos, y es muy probable que el mal tiempo alcance á las costas de España en el Mediterráneo.

Ayer lunes hubo lluvia en casi toda la Península. Máxima temperatura en Madrid 21 grados. Mínima, 7. Cantidad de agua llovida, un milímetro.— ESCANDON.

EDICION DE LA NOCHE.

El Sr. Starico se ha encargado hoy del gobierno civil de Guadalajara.

Esta mañana á las ocho ha sido puesto en capilla en Vitoria el reo Venancio Saez Araya. Mañana, á la misma hora, será ejecutado.

Hoy se ha recibido este telegrama de la Habana:

«General Blanco al ministro de la Guerra: General Valera me dice desde Bayamo, con referencia á noticias referidas, que Calixto García se encontraba en las inmediaciones de Ojo de Toro, sin que haya podido formar partida. Varias columnas le persiguen incesantemente. Consul de Jamaica manifiesta que continúan proyectos de varias expediciones. Tengo recomendado á la marina esquisita vigilancia para evitar desembarco.»

Han visitado hoy al Sr. Cánovas, los ministros de Fomento y de Gracia y Justicia, el general Moriones y el marqués de Caba.

Aunque ha estado hoy á punto, por falta de número, de que se suspenda la sesión del Congreso, al fin ha proseguido, entrándose desde luego en la discusión del presupuesto de Gobernación.

CONGRESO.—Abierta la sesión á la una de la tarde bajo la presidencia del señor conde de Toreno, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Las tribunas y el banco azul desiertos. En los demás escaños nueve diputados.)

El Sr. GIL BERGES recuerda la súplica que tiene hecha al señor ministro de la Gobernación para que remita á la Cámara el expediente sobre exhumación de un cadáver en Husca, y hace extensivo el ruego á todos los expedientes relativos á asuntos análogos que se hayan instruido gubernativamente.

El señor marqués de ORAN pide al señor ministro de Hacienda los aranceles vigentes, á fin de compararlos con los anteriores.

También pide al señor ministro de Fomento se sirva disponer la pronta reconstrucción de la carretera de Cuenca, que está intransitable.

El Sr. LOPEZ FABRA presenta una Memoria de la Casa-Caridad de Barcelona con destino á las bibliotecas populares.

El Sr. MORAL dice que los fondos de Ultramar destinados al pago de alcances de licenciados de Cuba se reparten con ninguna equidad, pues mientras han sido pagados algunos del año 1874, hay otros de 1871 que no han recibido un céntimo.

Ruega, por tanto, al señor ministro de la Guerra, adopte las medidas necesarias para evitar estas irregularidades.

El Sr. VIVAR, que ha pedido la palabra para preguntas, comienza lamentando que no haya en el banco azul ningún ministro.

(El señor presidente le llama á la cuestión). Esto, dice, es un verdadero abandono parlamentario por parte del gobierno.

(Vuelve á ser llamado al orden por la presidencia). Concretándose á las preguntas dice que desea saber qué es lo que pasa en Cádiz con los deportados cubanos, algunos de los cuales son metidos en prisión con engaños y salvándose solo aquellos que están enfermos ó se escapan al extranjero.

«Tan grave es, dice, el estado de la isla de Cuba, que obliga al gobierno á faltar tan descaradamente á la Constitución?»

La Mesa ofrece poner en conocimiento de los respectivos ministros todas las preguntas que se han hecho.

Orden del día: Dictamen de la comisión referente á la concesión de un ferro-carril que, partiendo de Villena, termine en la línea general de Almansa y Valencia.

El Sr. DABAN: Pido que se cuente el número de los señores diputados presentes.

El señor PRESIDENTE: No habiendo número bastante, se suspende la sesión.

Reanudada ésta á los diez minutos, se pone á discusión el mismo dictamen, y es aprobado sin debate.

Continúa el debate sobre el presupuesto general de gastos de la Península.

El Sr. FIGUERA SILVELA apoya una enmienda al presupuesto de Gobernación, proponiendo que se incluyan en él los gastos que ocasionan los presos en la cárcel de Alcoy, y no por el municipio, como ahora sucede.

En apoyo de su pretensión, cita el Sr. Figuera Silvela la real orden de 30 de Agosto de 1879, en que se dispuso que esos gastos fuesen pagados por el Estado, en consideración á los grandes perjuicios que la insurrección cantonal ocasionó á aquel municipio, de los cuales aun no ha podido reponerse.

Espera que el señor ministro de la Gobernación, tan respetuoso con todos los acuerdos de sus antecesores, accederá á los deseos del orador.

El Sr. HERNANDEZ IGLESIAS, de la comisión, contesta que no conoce la real orden citada por el Sr. Figuera, ni cree que la conozca la Cámara; no obstante, que no duda existirá porque así lo asegura el Sr. Figuera.

Pero de todos modos, sienta decirle que la comisión no puede aceptar la enmienda, porque precisamente es contraria á lo que la ley prescribe respecto al particular.

Rectifican ambos señores diputados, y es desechada la enmienda en votación ordinaria.

Se lee otra enmienda del Sr. Gavin al mismo presupuesto, y no hallándose presente ninguno de sus firmantes, es desechada sin debate.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL consume el pri-

mer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Gobernación.

Comienza manifestando que no tomará parte en esta debate en vista del estado en que la Cámara se encuentra, si no se creyera obligado á ello por haber ejercido en otra época el cargo de director de Establecimientos penales.

«Estos, en concepto del orador, se encuentran en una situación deplorable, no solo por las malas condiciones de los presidios y cárceles, sino por su personal de empleados y su organización.»

De aquí ese espectáculo diario de crímenes horrendos que con frecuencia se cometen en España, en su mayor parte por criminales que se han educado en nuestros establecimientos penales, en los que el que entra inocente sale hecho un verdadero criminal.

Ejemplo de esto es uno que ingresó en el presidio de Alcalá por el delito sencillo de hurto; cumplió su condena, y á poco volvió á ingresar por robo; volvió á salir, y fué preso tercera vez por el doble delito de robo y asesinato.

Esta progresión demuestra palpablemente que en vez de moralizarse el individuo en la extinción de la pena, se desmoraliza y corrompe cuanto más se roza con los establecimientos penitenciarios.

Describe las condiciones y fin filosófico de la pena, y cree que es imposible conseguirlo con esos establecimientos tales como están organizados.

Hace relación de los diferentes sistemas de reclusión empleados en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Italia y de otros pueblos, y de este estudio deduce que el mejor es el celular; pero considerándolo muy costoso y teniendo en cuenta que el estado de nuestro Tesoro no permite hacer tan grandes gastos, opina que podría adoptarse en España un sistema mixto.

Y respecto al personal, aconseja que se organice de nuevo, sustituyendo el actual por hombres de carrera, inclinándose á favor del decreto del Sr. Silvela (D. Francisco).

Sin embargo, afirma que ni el mismo Sr. Silvela, ni el Sr. Romero Robledo, ni ninguno de los ministros de la restauración, han hecho nada para mejorar el sistema penitenciario, y censura el decreto del Sr. Silvela como insuficiente y tímido, y pregunta qué circunstancias se tuvieron presentes al formular este decreto para establecer las clasificaciones de los establecimientos penales.

Censura también al gobierno porque no ha derogado el reglamento y decreto dictados en otra época antes de decirse en la Gaceta que se construiría un edificio especialmente destinado para los presos políticos, porque hay en la cárcel de Madrid un departamento con este objeto á cargo de un empleado que se paga por la dirección de Establecimientos penales.

(El señor ministro de la GOBERNACION: «No hay presos políticos.»)

En el mismo decreto se estableció esa distinción. (El señor ministro de la GOBERNACION: «No, sino en el Código.»)

Insiste en que es conveniente que se haga esa distinción y se haga regir el reglamento que firmó el orador cuando era director del ramo, ó si no, otro que satisfaga esta necesidad, y cree que así lo hará el señor ministro de la Gobernación, para demostrar que aun conserva sentimientos humanitarios.

Pregunta si han ingresado en las cajas del Estado los fondos que existían en las de Beneficencia que fueron suprimidas por decreto del Sr. Silvela, directamente combatido por el Sr. Romero Robledo, como diputado ministerial, pero no derogado por él como ministro de la Gobernación.

Dice que en dichas cajas no existían á la sazón más que ciento diez y nueve mil y pico de pesetas, producto de la venta de la cárcel antigua de mujeres, y se dice que estos fondos ingresaron en el Banco de España á disposición del señor ministro de la Gobernación para emplearlos en la cárcel modelo, y pregunta qué hay de esto.

El señor ministro de la GOBERNACION dice que se propone resumir el debate, y entonces contestará al Sr. García San Miguel.

El Sr. GONZALEZ VALLARINO (de la comisión) contesta á nombre de ésta, y dice que hay dos grandes obstáculos que se oponen á las importantes reformas que desea el Sr. San Miguel.

Una es puramente económica, porque para construir nuevos establecimientos se necesitan muchos recursos de que hoy no se puede disponer.

Otro es un obstáculo filosófico-jurídico, porque hay ciertas teorías en el orden del derecho, que llevadas á la práctica resultan absurdas.

Niega que en los países protestantes esté más desarrollado el espíritu de caridad, como ha sostenido el Sr. García San Miguel, que en los países católicos. Aduce como prueba de este aserto el ejemplo de Inglaterra, donde hay barrios de obreros y la mendicidad está organizada, y si ahora se va desarrollando en Inglaterra el espíritu católico.

Añade que habiéndose declarado el Sr. San Miguel, partidario del sistema mixto, en cuanto al penitenciario está conforme con el gobierno, puesto que á este sistema se ajusta el proyecto de la cárcel modelo que se está construyendo en Madrid.

Termina manifestando que renuncia á extenderse respecto á otros puntos tratados por el Sr. García San Miguel, porque lo hará á su tiempo satisfactoriamente el señor ministro de la Gobernación.

El Sr. GARCIA SAN MIGUEL rectifica. (A las seis y cuarto de la tarde nos retiramos de la tribuna dejando al Sr. García San Miguel en el uso de la palabra.)

SENADO.—Abierta la sesión á las tres, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y aprobó el acta de la del día anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

El señor general SANZ pregunta al señor ministro de la Gobernación si está dispuesto á sacar á pública subasta la línea telegráfica de Navalcarnero á San Martín de Valdeiglesias.

El señor ministro de FOMENTO dice que lo pondrá en conocimiento del Sr. Gobernación.

El Sr. LA ORDEN replica al señor ministro de Hacienda de orden para que se pague á la diputación provincial de Soria una respetable cantidad que se le debe, en atención á la situación precaria por que atraviesa.

El señor ministro de FOMENTO dice que lo pondrá en conocimiento del Sr. Hacienda.

Orden del día. Continuando la discusión de los presupuestos de Cuba, el Sr. Ruiz Gomez consume el segundo turno en contra y comienza diciendo que su discurso no tiene tendencia opositorista ni el carácter de combatir al gobierno, sino de darle consejos.

Se extiende en consideraciones acerca de la dificultad de formar verdaderos presupuestos, así como también de la importancia y necesidad de ellos.

Establece una comparación entre España y las demás potencias que tienen posesiones ultramarinas, resultando de este estudio, que España se encuentra la última por razón de territorio, la tercera por razón de población y la segunda por razón de comercio.

Asegura que el presupuesto tal y como está no es posible se cumpla en la isla de Cuba, porque la isla de Cuba no puede pagar lo que se le exige: dice que si el ministro de Ultramar actual ha aceptado el presupuesto, no es como hacendista ni como hombre científico, sino como hombre político, lo cual es una desgracia.

Examina el sistema colonial seguido en otras

naciones y se extiende en consideraciones acerca de los presupuestos extranjeros.

El orador pide un descanso á la Mesa, que obtiene, y después reanuda su discurso.

A esta sazón nos retiramos de la tribuna, siendo la hora de las seis.

Resoluciones del ministerio de la Guerra:

—Aprobando el mapa de Italia presentado por el Depósito de la Guerra, con destino á las conferencias de oficiales.

—Aprobando la suspensión de la Geometría analítica de dos dimensiones en el programa del curso preparatorio de la academia de Artillería.

—Concediendo empleo de comandante, en permuta del grado de teniente coronel, como mayor recompensa, al capitán de infantería D. Rafael Vassallo, por la obra que publicó titulada Arte Militar.

La comisión de moros que ha llegado esta mañana de Málaga, ha conferenciado con el subsecretario de la presidencia, pidiendo acogerse á la nacionalidad del pabellón español. Esta comisión la preside Haumete-Harrotoxi.

Esta comisión pasó después al ministerio de la Guerra, siendo recibida por el general Echevarría.

Dadas las buenas relaciones en que el gobierno español se encuentra con el sultan de Marruecos, esta comisión no prolongará mucho su estancia en Madrid, y es posible tenga en breve que regresar á Málaga.

El ingeniero Dalvstrom, de Hamburgo, ha sido autorizado por el gobierno alemán para hacer los estudios de un canal marítimo destinado á unir el mar Báltico con el mar del Norte. Este canal permitiría á la escuadra alemana pasar de uno á otro de dichos mares con entera independencia de las baterías suecas y dinamarquesas de los Estrechos escandinavos.

Probablemente la corbeta de guerra Ferroniana, en el crucero de instrucción que en breve va á efectuar, tocará en el puerto de Almería.

En breve saldrá de Cartagena el vapor de nuestra marina de guerra Gaditano, para desempeñar la comisión de establecer un semáforo en el cabo de San Antonio.

La diputación de la Coruña ha acordado contribuir con 2.500 pesetas para la exposición regional de Pontevedra.

El domingo, entre nueve y diez de la mañana, quemaron ochocientas balas de algodón en rama en el muelle de San Ramon de Barcelona.

A pesar de los esfuerzos practicados por los bomberos y autoridades que acudieron al suceso, el fuego duró todo el día, ocasionando dos desgracias personales.

Parece que dicha mercancía era de los señores Nicolau y Juncadella, hermanos.

En la tarde del sábado cayó en Valladolid una chispa eléctrica, tocando primero en la veleta de la torre del convento de las Salesas y bajando por el muro de la fachada principal, penetrando en la relojería del Sr. Gabifondo, sin producir daño alguno á las tres personas que se hallaban en el local y sin causar desperfectos en los relojes.

Es raro que en sitio tan céntrico y concurrido como el de la calle de Santiago, no ocurriera alguna desgracia.

Por real orden de 7 del actual se ha resuelto favorablemente la sentencia elevada al ministerio de Fomento por varios capitanes, navieros, comerciantes y pescaderos de la ciudad de Dénia, para el restablecimiento de las luces de enflación del puerto de dicha ciudad, cuyas obras se llevarán á cabo muy en breve.

Ayer se efectuó el sorteo de los opositores á las plazas de aspirantes á registros de la propiedad y el jueves próximo empezarán los ejercicios.

El señor director general de Instrucción pública ha estado hoy en Palacio con una comisión de ingenieros agrónomos, á fin de que su majestad designe la hora en que se ha de verificar la inauguración del Congreso de Agricultura, cuya primera sesión está anunciada para el día 23 de Mayo.

El viernes terminarán los segundos ejercicios de las oposiciones al ministerio fiscal, y el sábado empezarán los terceros, actuando doce opositores cada día.

No es cierto que se haya denegado el indulto de uno de los reos de Tarragona, y no está de más llamar la atención de nuestros colegas sobre las tristes consecuencias que puede producir el prurito de adelantar noticias inexactas, relativas á la tramitación de los expedientes de indulto. Solo en el caso de que la concesión de esta gracia esté definitivamente acordada, creemos prudente adelantar la noticia para tranquilidad de los interesados y para consuelo de sus familias.

Nuestro amigo el general Sanz ha excitado hoy en el Senado el celo del gobierno para que se active la línea telegráfica de Navalcarnero á San Martín de Valdeiglesias.

A las seis y cuarto de la tarde ha ocurrido un sensible accidente en el pabellón que se está construyendo en el paseo del Prado al lado de la fuente de Neptuno.

Tres albañiles de los ocupados en la obra han tenido la desgracia de caerse, quedando dos de ellos en bastante mal estado. Los tres han sido conducidos á la casa de socorro.

Mañana celebrará sesión el ayuntamiento, que no la celebró ayer por falta de número suficiente de concejales.

Ha sido denunciada La Igualdad de hoy, su gun oficio que nos ha pasado la fiscalía de imprenta á las seis y media de la tarde.

Las elecciones italianas.

Telegrama de origen oficial recibido á las cuatro de la tarde sobre las elecciones de Italia:

«De 312 primeras elecciones conocidas, hay elegidos 149 ministeriales, 51 disidentes y 112 conservadores. Habrá segundas elecciones en 190 distritos.»

Probables en estas segundas elecciones: 20 disiden-  
tos, 110 ministeriales, 60 conservadores, quienes  
ganarán 70 votos en la nueva Cámara. Orden por-  
fecto.

BALANCE DEL DIA.

El mismo tema en los periódicos, que no lo  
dejan de la mano, y además lo bordan y lo  
pintan cada cual con los colores que son de  
su particular agrado.

El interés no palidece con el trascurso de  
los días; antes por el contrario, la expectación  
es mayor á medida que se suceden los acci-  
dentes y se busca una solución al problema  
plantado.

Fuera prólogos, y á los hechos.  
Los hechos son que desde bien temprano,  
los noticieros andan avisados, viendo quién  
entra y quién sale en las casas de los señores  
Martínez Campos, Sagasta y Alonso Martínez,  
los cuales, si por ejemplo tuvieran algún ta-  
padillo, como decirse suele, ya estaban lucidos.  
No hay manera de eludir la vigilancia á  
que están sujetos.

Con los periodistas noticieros compiten en  
curiosidad los amigos respectivos de los per-  
sonajes referidos, que entran y salen y se  
mueven, con una actividad que nos trae ya  
un poco atolondrados.

A todo esto, son las dos, y nadie sabe á  
ciencia cierta si ha llegado la carta del señor  
Posada, y si se reúnen y dónde, los notables de  
la oposición liberal monárquica.

Calculamos que esto ya lo iremos sabiendo  
en el trascurso de la tarde; y lo de siempre,  
por no variar, nos dirigimos entonces al Con-  
greso, y allí nos encontramos lo primero con  
un telegrama en la tablilla del general Blan-  
co, en que se dice que se sigue la pista á Ca-  
lixto García, y que se preparan en Jamaica  
otras expediciones. Alguien nos dice al oído  
que á este telegrama le falta algo, que ya sal-  
drá á su tiempo.

En cuanto á la sesión, aquello no era se-  
sion.

El Sr. García San Miguel combatía denoda-  
damente el presupuesto de Gubernación en la  
parte principalmente que se refiere á esta-  
blecimientos penales, pero como el interés po-  
lítico estaba fuera, el auditorio no podía ser  
más reducido; y no por descortesía, antes por  
curiosidad, seguimos nosotros la corriente, y  
nos pusimos á curiosear por pasillos y escri-  
torios, donde todo se volvian misterios y re-  
caditos.

Desgrarrado el velo, resultó que éramos  
unos simples y que no nos habíamos aperci-  
bido de que el interés del día debía estar en  
otra parte, porque algunos amigos del Sr. Sa-  
gasta, que á las dos y media habían estado  
en su casa, traían la noticia de que el jefe de  
los constitucionales había salido, sin advertir  
dónde iba; costumbre sabia, previsorá y con-  
veniente que tiene el Sr. Sagasta hace ya  
mucho tiempo.

Sin gran esfuerzo, averiguamos pronto que  
el Sr. Sagasta se encontraba en el Senado,  
donde debía celebrar una importante confe-  
rencia con el general Martínez Campos y  
otros personajes de nota. Ya con esto nos tran-  
quilizamos. No eran más que las tres y me-  
dia, y podíamos, con relativa calma, apurar  
otros perfiles, que nunca estorban en un perió-  
dico.

Poca cosa. En una sección estaba reunida  
la comisión del presupuesto de Puerto-Rico,  
ocupada en delectar los ingresos y en otra  
la comisión de actas graves, que ha dado por  
conclusas y preparadas para *visita*, las dos  
que faltaban de este carácter y que son las de  
Lucena (Córdoba) y la de Gracia (Barcelona).

Por allí no había más que recoger, y ende-  
rezamos la proa hácia el Senado.

Gran concurrencia. Mucha expectación. Per-  
sonas que no van por allí nunca, discurrían  
por los pasillos haciéndonos la concurrencia.  
Nuestra primera visita de respeto fué para la  
sala de sesiones. Hablaba el Sr. Ruiz Gomez,  
consumiendo el segundo turno contra el pre-  
supuesto de Cuba. A las seis cuando volvimos  
á asomar la cabeza, hablaba también el señor  
Ruiz Gomez, que ha hecho un estudio erudito  
y concienzudo del presupuesto, considerándo-  
lo bajo múltiples puntos de vista.

Pero sucedía en este cuerpo lo que en el  
Congreso, que el interés estaba en los pasillos  
y en la sala de conferencias, donde por pre-  
cision era preciso acudir si el viaje no había de  
ser estéril.

Como nosotros, andaban por allí—ya lo he-  
mos dicho—diputados y senadores de la opo-  
sición, aunque no era menor la curiosidad de  
los grupos ministeriales, interesados, como  
no puede ménos, en lo que se juega.

Vayamos depurando. A las tres y media se  
reunen en la sección de presupuestos los se-  
ñores Sagasta, Martínez Campos, Alonso Mar-  
tínez, Romero Ortiz, Vega de Armijo y gene-  
ral Jovellar. A poco entran también en la pro-  
pia sección el general Concha y el señor mar-  
qués de Bedmar. A las cinco y media se acaba  
la reunión, no sin que antes de disolverse fue-  
se á ella llamado el Sr. Suarez Inclán, que  
entra en efecto, y sale brevemente; siendo  
á la salida acosado del modo que se puede  
presumir.

El Sr. Suarez Inclán toma aliento, y se dis-  
pone á responder; pero... no dice nada, y to-  
dos murmuran (que es lo que pasa en estos  
casos) de discreción tan exagerada.

Como se había dicho por allí—y esto no  
creemos que sea ninguna indiscreción—que  
el Sr. Posada Herrera no ha contestado á las  
cartas que se le enviaron, suponemos que al  
Sr. Suarez Inclán se le llamaría para saber si  
él había tenido alguna carta. Esto no es más  
que una hipótesis. Punto y aparte.

Ya se acabó la reunión. ¡Qué mal rato han  
debido pasar los señores reunidos! Las pre-  
guntas han llovido como saetas penetrantes,  
y no se perdía una palabra, un gesto, una mi-  
rada. La indagatoria ha sido prolija, y á tre-  
chos hábil y capciosa; pero la reserva en que  
se han encerrado los notables, ha dado al  
traste con todas las pesquisas, y solo se les  
oía decir: «Nada, señores; union cordial, inti-  
ma, perfecta; acuerdo en todos y sobre todo;  
no pregunten Vds. más, que oportunamente  
ya se irá sabiendo.»

Claro está que no podía esto satisfacerlos  
como periodistas, y tratamos de preguntar y  
de inquirir. Nos parece que de esta brega no  
se escaparon ni los mismos bustos de mármol  
que decoran el gran salon.

Por allí se decía que en la reunión de esta  
tarde no se había acordado de repente la fu-  
sion, sino, por de pronto, la union estrecha é  
intima de la oposición liberal dinástica; que  
á este movimiento presidiría un comité com-  
puesto por ahora de tres personas, los Sres. Sa-  
gasta, Martínez Campos y Posada Herrera,  
número que cuando se conozca la respuesta  
del Sr. Posada (que todavía no se ha recibido)  
se elevará quizá á cinco; y que la gran re-  
unión no tendrá lugar hasta que se depuren  
ciertos detalles y se comprueben ciertas acti-  
tudes que conviene tener en cuenta.

Cuando esta gran reunión tenga lugar, que  
nosotros creemos será muy pronto, se le so-  
metarán los acuerdos de esta tarde, y los con-  
gregados serán árbitros de ampliarlos, corri-  
girlos y completarlos como tengan por con-  
veniente, pues hay la resolución firme de  
mantener á todo trance la alianza pactada.  
No pretendemos que estas referencias refle-  
jen la realidad de los hechos, porque, en ver-  
dad, la reserva es grande, y además sospe-  
chamos que hay algun acuerdo importante

sobre el cual el secreto se guarda con mayor  
rigor; pero no nos parece que en lo que deci-  
mos hemos de andar muy descaminados.

De otras cosas muy poco, porque todo está  
contenido en lo anterior, y aun no ha con-  
cluido.

La presencia del marqués de Badmar en la  
reunión ha sido objeto de muchos comenta-  
rios.

Varias de las personas que citan los pe-  
riódicos de la mañana, como preparados á  
asistir á la reunión, protestan de ello; pero  
en cambio, hay otras que no citan, que con-  
currirán, entre ellas el Sr. Fernandez de  
la Hoz.

El general Martínez Campos no ha dado aún  
al Sr. Sagasta la lista de sus amigos. Creemos  
que la dará mañana.

No ha satisfecho del todo á los partidarios  
de la fusión, que ésta no haya salido acorda-  
da, resuelta y claveteada de la reunión.

Del exterior, los telegramas de Italia, acu-  
san unas elecciones dudosas y difíciles de  
constituir una situación clara.

La Bolsa, continúa bajando.

TELEGRAMAS.

Londres 18.

El periódico el Times ocupándose esta mañana de  
la cuestión de Turquía se expresa en estos términos:  
«Francia, accediendo á las instancias de las po-  
tencias, ha tomado la iniciativa para proponer el es-  
tablecimiento de una comisión internacional encar-  
gada de la vigilancia de la administración de Tur-  
quía con el apoyo de la autoridad colectiva de Eu-  
ropa.» «Esta no retrocederá ante las medidas más  
enérgicas para obtener la regeneración posible del  
imperio otomano.»

Dicha comisión examinará la Hacienda de Tur-  
quía, y se esforzará en impedir el despilfarro cróni-  
co de los ingresos de la Puerta.

Añade que según parece, los productos de las  
Aduanas serán consagrados al pago de verdaderas  
atenciones, administrándose de una manera regular  
y normal.

«Cuando toda Europa, dice luego el Times, haya  
declarado su firme resolución de poner fin á los sub-  
terfugios y á la resistencia de la Puerta, será en-  
contrado enseguida el medio de coacción.»

Los cañones de los Dardanelos no se atreverán  
nunca á hacer fuego sobre los buques que enarbolan  
las banderas combinadas de todas las grandes po-  
tencias.»

Constantinopla 18.

Sabri-Bajá ha sido nombrado ministro de Ha-  
cienda.

Paris 18 (12 y 20 tarde).

Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior  
español, 17 7/8.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL 18 DE MAYO.

Table with columns: VALORES DEL ESTADO, CARRITERAS ABRIL, and CORPORACIONES CIVILES. Includes values for various bonds and stocks like Pequeños, Idem fin de mes, Id. fin próximo, etc.

CAMBIO SOBRE PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE, PLAZAS, DAÑO, BENE. Lists exchange rates for various cities like Alcey, Alicante, Barcelona, Bilbao, Burgos, etc.

Bolsin: A las cuatro: 3 por 100 interior, 17 7/8  
al contado; 17 7/7 1/2 fin mes; 17 8/5 fin próximo.

Resumen.

La baja que marca la cotización de hoy respecto  
de la de ayer, son 15 céntimos en la renta interior al  
3 por 100 y 40 en las subvenciones por ferro-car-  
riles.

Los valores del Tesoro mantienen con firmeza  
toda el alza ganada en estos últimos meses.

Parece indudable que los tenedores de consolida-  
do y subvenciones, aprovechando cambios que no  
habían visto en cuatro años, venden estos valores y  
compran los del Tesoro; si no, no tendría explicación  
convinciente el retroceso en los primeros y la firme-  
za de cambio en los segundos.

Cultos.

Santo de mañana.—San Pedro Celestino, Papa y  
Confesor.—Ayuno.—Tempora.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la igle-  
sia del Cármen Calzado, donde continúa celebrán-  
do la solemne novena de la Santísima Trinidad; á  
las diez habrá misa mayor con sermón, que predicará  
D. Pedro Palomeque, y por la tarde, en los ejerci-  
cios, será orador D. Ramon Garamendi. Como último  
día de Jubileo se hará procesion con el Santísimo  
Sacramento para reservar.

En la parroquia de Santiago continúa la novena  
de Nuestra Señora de la Salud, y dirá el sermón don  
German Aledo y Sevilla.

Continúan celebrándose los ejercicios de las Fle-  
res de Mayo en las Carboneras, San Ginés, Santa  
María, Irlandeses, Hospicio y en San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del  
Buen Suceso en su iglesia ó la de la Visitacion en  
los dos monasterios de señoras Salesas.

Funciones para mañana.

APOLO.—25 de abono.—Turno impar.—A las  
ocho y media.—Primera parte.—El conde Patricio.—  
Al santo! Al santo!—A las once ménos cuarto.—Se-  
gunda parte.—Los velos (baile).—Un sarao y una soirée.

COMEDIA.—Compañía italiana.—53 de abono.—  
A las nueve.—Turno 2.º—Cecilia.

ALHAMBRA.—A las nueve.—53 de abono.—  
Turno 2.º—Segunda serie.—Sr. D. Lino Guerrero, Ma-  
drid.—El café de la libertad.—Arturo di Fuencarralli.

CIRCO DE PRICE (calle de las Infantas y Plaza  
del Rey).—A las nueve ménos cuarto.—Escojido es-  
pectáculo ecuestre, gimnástico y acrobático, en el  
cual tomarán parte los principales artistas de la  
compañía.

CHOCOLATES, TES Y CAFÉS

VENANCIO VAZQUEZ.

Despachos: Cuatro Calles, esquina á la del  
Príncipe, y en los Ultramarinos de Madrid y  
provincias.  
Fábrica á vapor, Caracas, 7, Madrid.

Madrid 1880.—Imp. de Diego Valero, San Marcos, 26.

hablo. Corremos gran riesgo de perder lo que  
legítimamente nos corresponde.

—De dónde viene ese riesgo?  
—De Rose Bonchamp. La muchacha no se  
va á separar ya de mi padre: siempre lo ha  
dominado, y en el estado en que se encuentra  
lo dominará más todavía. Las enfermedades  
son caprichosas: que mi padre recobre por un  
cuarto de hora la facultad de mover su mano  
derecha (no me digas que es imposible, todo  
es posible), y Rose Bonchamp lo aprovechará  
para ponerle una pluma entre las manos y  
hacerle endosar y firmar todo cuanto quiera.  
Apostaría cien mil francos contra cien, que  
ella ya ha pensado en ello.

—¿Podemos impedirlo?  
—Yo lo espero.

—¿Cómo?  
—Provocando una reunión de familia, que  
encargará á uno de nosotros velar por los  
intereses pecuniarios de mi padre, cuya inca-  
pacidad se decretará en caso necesario: y so-  
bre todo escribiendo al conde de Lasseny que  
traiga á su mujer lo más pronto posible.  
Cuando nuestra hermana Aurelia esté en Pa-  
ris, será forzoso que la señorita Rose Bon-  
champ le ceda su lugar. Las más vulgares  
conveniencias lo exigen así.

—¿Te encargas tú de escribir?  
—Sí.

—¿Hazlo, pues.  
—Mi carta saldrá por el correo de esta  
noche.

Georges Dereyne entró en su casa y escri-  
bió en efecto al joven conde Gontran de Las-  
seny, que se encontraba en Venecia con Ame-  
lia Dereyne y la condesa ex-Blanche Hervieux,  
su madre. Le ponía al corriente de la situa-  
ción y le decía que viniese lo más pronto po-  
sible.

ropas, y se instaló en la habitación inmediata  
á la que ocupaba Dereyne.

El rostro inmóvil del armador parecía ma-  
nifestar cierta especie de satisfacción mien-  
tras se operaba esta instalacion.

El miserable se sentía efectivamente ali-  
viado con la presencia de aquella mujer, de  
aquella cómplice, de aquella antigua querida,  
cuya tiranía sufría, pero que en suma era la  
única criatura que tenía motivos serios para  
no dejarle morir.

Rose le hablaba continuamente.  
El la comprendía, pero no se podía hacer  
comprender de dónde resultaba una violenta  
irritacion nerviosa para aquella enfermera de  
nuevo género que no se acomodaba á un mu-  
tismo obscuro y que buscaba el medio de con-  
vertir el monólogo en diálogo mudo, por par-  
te de Marcial.

Su espíritu concluyó por combinar un plan  
que no tardaremos en dar á conocer.

El mismo día, despues de la Bolsa, Georges  
fué á ver á su padre.

Leopoldo le acompañaba.

El asociado del agente de cambio traía los  
dos mil francos que su padre le había presta-  
do el día anterior.

Los jóvenes apoyaron sus labios sobre la  
frente de su padre, cambiaron algunas pala-  
bras con Rose Bonchamp, á quien odiaban, y  
se retiraron.

—Tú sabes.—dijo Georges á su hermano al  
bajar la escalera.—tú sabes que la situación  
es grave.

—Es cierto que mi pobre padre me parece  
muy enfermo.—replicó Leopoldo.—Tengo el  
corazon oprimido.

—Naturalmente; es propio de un buen hijo  
y á mi me pasa lo mismo; pero es de nuestro  
porvenir y de nuestra fortuna de lo que te

—Acabo de sufrir dos desengaños.  
Y el falso mulato le contó brevemente su  
doble petardo en el hospicio y en el colegio.

—Tranquilízalos — respondió la joven des-  
pues de haberlo oído— el mal puede remediarse:  
encontraremos el hijo de la condesa de  
Lasseny, ó por mejor decir, de Blanche Her-  
vieux.

—¡Pero si ha muerto! — exclamó Juan  
Renaud.

—Le haremos resucitar. En cuanto al hijo  
de Laurent Raymond, sus huellas se han per-  
dido; ¿qué importa? hay otros medios poderosos  
de investigación que pondremos en juego.

—Eso lo comprendo y lo admito: el niño,  
convertido en joven, está vivo sin duda; pero,  
¿y el otro? ¿qué pensais hacer?

—Yo os lo diré más tarde. Habladme ahora  
de la calle de Rocher. ¿Habeis podido alquilar  
ó comprar el hotel vecino?

—Lo he comprado: mañana tendremos las  
llaves.

—Está bien: le visitaremos juntos.

—¿Y Marcial Dereyne?—preguntó Juan Re-  
naud.

—Agarrotado por la parálisis y más inacti-  
vo que un cadáver—respondió Cora con una  
sonrisa de triunfo.—Era necesario obrar con  
rapidez; el miserable me reconocía.

—¿Bajo ese disfraz? ¿Es posible?  
—Es más que posible; es cierto: quizá duda-  
se todavía, pero su convicción no hubiera tar-  
dado en ser completa: las líneas de mi rostro,  
la expresion de mi mirada, me hacían trai-  
cion sin duda, y su instinto le revelaba en mí  
á su mortal enemiga.

—¿Me permitis preguntaros cómo han pa-  
sado las cosas?

Cora se puso á contar á su vez.  
Cuando terminó, dijo el falso mulato:

IMPORTANTE ES PARA LAS SEÑORAS.

El sistema inaugurado por esta gran casa, empiezan a imitarla ya los grandes Establecimientos de París.

LA ISLA DE CUBA

Los más vastos de España Y PROVEDORES DEL REAL PALACIO Madrid, Puebla, 19, frente a San Antonio de los Portugueses, y Montera, 35, al mismo pasaje de Murga.

VÉANSE LOS PRECIOS EXCEPCIONALES. Rasos negros listaditos de lunares, a 12 y 14 reales, los venden todos a 16 y 20.

Tamartinas kaschmyr, creppé, cañamazos y granadinas asargadas, a 12 rs.

Lanas Belges de doble ancho, a 7 rs. las que venden todos a 12.

Gros negros de pura seda, garantizando que son limpios y no toman polvo, desde 12 rs. hasta el más rico paño de Francia de 60.

Mantillas modelo María-blanca imitaciones a blonda, a 40, 60 y 80 rs., todos los venden a 8 duros.

Preziosos percales franceses en dibujos ideales que venden a 3 y 4 rs., aquí son a 2 y 1 1/2.

Glasés listaditos de pura seda para trajes elegantes y frescos, a 3 rs. y los dan a 12.

Lanas muy bonitas en colores nuevos azul militar, verde, rusia, ante, pensamiento, nutria y otros muchos a 3, 4 y 5 rs., los que venden todos a 6 y 7.

Primavera-eterna ó sean lanas brochadas en seda y con lunares a 8, 9 y 10 rs., las que venden todos a 16 y 20.

Granadinas broché y cañamazos para trajes y mantas, a 4, 6 y 8 rs.

Cortes de vestidos completos y primorosamente adornados en caja, a 5, 6 y 8 duros.

PRECIOS INCREIBLES

Cortinajes bordados y croché para balcon, desde 28 hasta 120 rs.

Lencerías de hilo, holandas legítimas, a 6 rs. comprando por piezas.

Cutis para colchones y cortinas, a 3 1/2 y 4 rs.

Artículos para tapicería en reps, cretonas, satenes, brocaletes y yutes, desde 10 rs., en vara y media de ancho.

Madapolanes superiores, a 60 rs., la pieza. Solamente en los Almacenes de

LA ISLA DE CUBA

PUEBLA, 19, O MONTERA, 35, PASAJE DE MURGA.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, doradas y maqueadas, colchones elásticos y rico Miraguano de la India para almohadas PINILLOS, ALCALA, 17, JUNTO AL CAFÉ DE FORNOS.

PARA COMPRAR MUEBLES

BARATOS, SÓLIDOS Y ELEGANTES, visitar esta casa, BARQUILLO, 1.

PRIMER DESCUBRIMIENTO EN SU GÉNERO. ACEITE DE BELLOTAS CON SEDA DE COCO, VENTILATO, PREMIADO EN PARÍS.

FÁBRICA ÚNICA: JARDINES, 5, MADRID. Es el más poderoso, experimentado, inofensivo, barato y eficaz para hacer salir el pelo, contener su caída, conservar, nutrir, desarrollar y crear una hermosa cabellera, ocultar y retardar la aparición de las canas, limpiar la caspa, costras, curar granos, heridas, erupciones, refrescar el cráneo y el cerebro después de trabajos mentales, precaver los dolores reumáticos, el contagio, la cefalalgia y calmar la irritación nerviosa, mientras que los perfumes en la cabeza tienden a producir la locura, por cuya razón no se echan en nuestro admirable profiláctico.

Está admitido en millones de tocadores como higiénico y regenerador piloso, y en muchísimos gabinetes clínicos como bermbifago, hemostático y terapéutico.

Las recién paridas y los que se bañan deben usarlo para evitar la calvicie, casi inevitable sin el uso de este inodoro é higiénico aceite, originario del árbol sagrado.

Veinte años de existencia y estimación constante, recomendaciones de 800 periódicos, médicos, farmacéuticos y una popularidad fabulosa en las cinco partes del mundo, nos dispensan de todo elogio.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, 5, Madrid, y en las 2.600 principales farmacias, droguerías y perfumerías del globo, a 6, 12 y 18 rs. frasco, con mi fotografía en la etiqueta rizada, un busto al dorso, acompañado de prospecto, mi nombre en la capsula y vidrio.

Se hace 25 por 100 de descuento por mayor. Inventor L. de Brea y Moreno. PUNTOS DE VENTA EN CUBA.

(Entiéndase que la P., quiere decir Perfumería, la C., Comercio, la F., Farmacia, la D., Droguería, la Q., Quincallería y la S., Sedería).

Habana, S. Solorzano y compañía, Muralla, 10 y P. de Palacio, Taracena y compañía, calle de Teniente Rey, 28, Farmacia de Cortés y compañía, F. de Galera, F. del Dr. Le-Riveren, F. del Dr. Hernan Leucherig, F. de Santa Catalina, F. de la Reunion, P. Habanera, D. la Central, F. de Fírrayes, P. de Múgica, F. del Dr. Catalá, P. La Oriental, P. El Palo Gordo, Q. El Anteojo, Q. El Telescopio, Q. La Lusitania, Q. La Serafina, Q. Mi Esperanza, S. La Rosita, S. La Felicia, S. La Perla, S. La Filosofía y D. La Reunion.

Guanabacoa (Cuba), F. de San Rafael y F. del doctor García.

Gran Canaria, P. de Penichett. Buenos Aires, C. Miguel Santiago. Caibarien (Cuba), C. de Barrio. Cardenas (Cuba), botica nueva del Dr. Figueroa, F. de Saavedra, Q. Iris, Q. La India, Q. La Copa de Oro y Q. La Pluma.

Cienfuegos (Cuba), P. del Cubano y F. del Dr. Aguayo, Q. El Palo Gordo, Q. La Cienfueguera, S. La Borla, Q. El Galito, S. de Castillo, y Q. El Arca Reformada.

Manila, (Filipinas), F. del Dr. J. Zobel. Humacao, (Puerto-Rico), Pou y compañía, banqueros. Nuevitas (Cuba), C. de Ruiz, C. de Mirabell, C. de Formoso y C. de Alzaga.

Matanzas, (Cuba), F. de San Jorge, F. del Dr. Santo, P. de las Tullerías, de San José, F. del Dr. José Guix, Q. Mi Destino, Q. El Espejo, S. La Miscelánea, S. La Perla Cubana, Q. Mi Esperanza y S. La Duquesita.

Pinar del Río (Cuba), F. de Legorburo, Q. de Abendaño, Q. de Gil, Q. de Ruimayor y Q. de Cabado.

Trinidad (Cuba), Q. de Conceyro, Q. de Gonzalez, Q. de Villademoros, Q. de Villazon y Q. de Gomez. San Juan de los Remedios (Cuba), F. del Dr. Figueroa.

Santa Clara (Cuba), F. del Dr. Silva. Santa Cruz de Tenerife (Canarias), P. de Benitez y compañía.

Santiago de Cuba, C. de El Bazar, Q. El Palo Gordo y P. de Muro. Sagua (Cuba), C. El Bazar, Q. el Capricho y Q. de Fonarert.

Regla (Cuba), F. de San Saturnino. Remedios (Cuba), Q. de García y Q. de Mirabell.

Lima (Perú), F. de José Casaboch. Puerto Príncipe (Cuba), F. Xiques, Q. de Montoulien, Q. de Fernandez, F. de Rodriguez, F. de Martí Pagés, F. de Pagés Castelló, F. de Velez, C. de V., C. La Diana, C. La Australia, C. la Extranjera, C. la Esperanza, C. La Alianza, y C. La Perla.

DINERO SOBRE SUELDOS A pasivos, militares, empleados é hipoteca de fincas y alquileres. Silva, 40, principal. (d)

DINERO SOBRE ALHAJAS Y papeletes del Monte. Interés convencional. Mayor, 35.

NUEVA PRODUCCION DE LA CASA PRAST ARENAL, S.

Macarrones, St. Emilion y bizcochos de Reims para postres, Thés, etc., a 8 rs. libra. CONFITERIA DE C. PRAST. Cajas del mejor gusto para bodas y bautizos. (p)

A LOS PROPIETARIOS. El Agente de Negocios Colegiado D. Manuel Mateos, que habita Leganitos, 33, segundo derecha, se encarga de la administración de fincas en esta corte al 3 por 100, respondiendo al propietario del importe de los alquileres de los inquilinos morosos, y admite cuantas comisiones se le confien de su profesion. (p)

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos y cataratas sin quemar ni operar. Plaza de Santa Ana, 12, principal. (p)

LOS REPUTADOS VINOS BLANCOS DE D. ADOLFO BAYO, se venden en La Estrella Oriental, Carrera de San Jerónimo, núm. 4, al precio de 7, 10 y 16 reales botella. Tambien se venden en barriles a 100, 120 y 220 reales arroba sin casco. (p)

PRESTAMOS SOBRE PAGAS a clases pasivas, aun cuando tengan el expediente en tramitación, a empleados, militares é hipotecas de fincas y alquileres. Silva, 40, principal derecha. (d)

PLAZA DE LAS CORTES, 8. Primera casa establecida en Madrid con el título «Centro de antigüedades» Compra y venta. (d)

INTERESANTE. El Agente de Negocios Colegiado D. Mauricio San Martín, que habita en esta corte calle del Espejo, 4, principal, se encarga de gestionar el cobro de toda clase de créditos y cuentas que se le confien. Espejo, 4, principal.

V APORES -- CORREOS A. LOPEZ Y COMPAÑIA PARA PUERTO-RICO Y HABANA SALEN

De Cádiz, los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana; de Santander, el día 20, con escala en la Coruña el 21, para Puerto-Rico y Habana; de Habana los días 5 y 25 para Cádiz; de idem, el día 15 para Coruña y Santander.

Más informes de los agentes. Cádiz, A. Lopez y Compañía.—Barcelona, D. Ripoll y Compañía.—Santander, Angel B. y Perez y Compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Dart y Compañía.—Alicante, Faes hermanos, y Compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

FIRMES

En nuestro propósito de vender buenos relojes, no dudamos que el público continuará dispensándonos su confianza. Acabamos de recibir remonteiro oro de ley para señora y caballero; tenemos un vasto surtido en toda clase de relojes. Los precios son de 80 a 20.000 reales y la garantía de 1 a 3 años. IBO ESPARZA.

34, Carrera de San Jerónimo, 34.

PRECIO DE LOS TELEGRAMAS

En España, por cada diez palabras, 1 peseta, y 10 céntimos por cada una de las que pasen de este número.—Portugal, 10 céntimos por palabra.—Francia, 25 cént. —Inglaterra, 44 céntimos.—Alemania, 24 cént.—Austria-Hungria, 40 cént.—Bélgica, 29 cént.—Dinamarca; 39 cént.—Gibraltar, 15 céntimos.—Italia, 32 cént.—Noruega, 47 cént.—Países-Bajos, 33 céntimos.—Rusia europea, 61 cént.—Suiza, 46.—Suiza, 30.—Turquia europea, 37.—Hong-Kong, 10 pesetas.—Singapore, 750.—Habana, 6'76 l/4; Cienfuegos, 7'71 l/4; Santiago de Cuba, 8'21 l/4, y las demás estaciones de la gran Antilla, 7'11 l/4.—Puerto-Rico, 15'31 l/4.—Nueva-York y Canadá, 1'01 l/4.—Jamaica, 8'01 l/4.—Panamá, 12'91 l/4.—Rio Janeiro, 15'92 l/2.—Buenos-Aires, 19'15 l/2.—Chile, 25'50 l/2.

Los telegramas para Filipinas se dirigen hasta Hong-Kong ó Singapore, y de allí por correo con una sobretasa postal de 2 pesetas por telegrama.

Los que se envían a los países europeos, excepto Francia, Portugal y Gibraltar, pagan una tasa adicional de cinco palabras más de las que contenga el telegrama.

—Me alegraría ver a Rose Bonchamp. —¿Quién os lo impide? —Yo no quisiera ir a su casa ni presentarme en casa de Dereyne, donde ningún pretexto tengo de ser admitido. —Dentro de algunos días daremos una fiesta en el palacio; yo me entenderé con MM. Octavio Richar y Lambert Massol sobre las invitaciones, y Rose Bonchamp recibirá una. Al día siguiente Cora se dirigió a casa del agente de cambio de quien era asociado Georges Dereyne. Entregó al hijo del armador un cheque de quinientos mil francos pagadero a la vista, y la encargó de comprar por su cuenta algunas acciones del ferro-carril del Norte y del de Paris-Lyon-Mediterráneo: a la conversación de negocios sucedió otra más íntima en la que Lionel Warton habló de sus primas Laura y Mary de una manera bastante agradable para Georges y Leopoldo. De esta conversación parecía resultar (aunque de una manera vaga) que los jóvenes no serían mal recibidos cuando presentasen sus homenajes a las lindas millonarias. Al abandonar las oficinas del agente de cambio, Cora se dirigió a la calle de Rocher, donde Juan Renaud la esperaba en la puerta de la casa comprada la víspera, y cuya rubia inquilina acababa de marchar llevándose su equipaje. El falso Lionel, en compañía del falso mulato, visitaron al hotel en todos sus detalles y prescribió ciertos trabajos que debían ser ejecutados pronta y secretamente. Parecía difícil contar con la discreción absoluta de los obreros parisienses, a los cuales, además, no podía recomendarles el silencio. Decidieron que dos negros, que conocían bien el oficio de albañil y herrero, pero que no

sabían una palabra de francés, serían los encargados de practicar los trabajos en cuestión. La puerta cochera daba a un patio donde Juan Renaud haría colocar los materiales necesarios. El falso mulato fué a ocuparse de hacer las compras necesarias y Cora llamó en casa de Marcial Dereyne. La víspera, después de la salida de Lionel Warton, el criado le había dado las fricciones prescritas por el médico. Nuestros lectores saben que el medicamento no había de producir efecto alguno. Rose Bonchamp era esperada. Al poco rato llegó y comenzó a dar gritos al ver a Dereyne inerte, sin habla, y más semejante a un muerto que a un vivo. Poco a poco se calmó y aguardó al médico para formar opinión. Este no le ocultó que una curación completa le parecía imposible, pero afirmó que podría procurar alguna alivio, y que en todo caso, la vida del enfermo no corría ningún riesgo todavía; pero no por mucho tiempo—añadió al oído de Rose Bonchamp. Esta era una mujer esencialmente práctica. Sus intereses pecuniarios ya sabemos que estaban estrechamente unidos con los de Marcial Dereyne. Comprendió que se exponía a perderlo todo, aun lo que no le pertenecía; pero de lo que contaba ampararse, si dejaba que la familia contrabalancease su influencia, cosa que no dejarían de hacer. Por esta razón resolvió demorarse cerca de su amante y aprisionarlo en una solicitud continua y con una adhesión completa. Sin dejarlo para el día siguiente, angió a decir a su casa que no volvería, hizo traer

LXIX. Georges y Leopoldo, a pesar de las preocupaciones tan graves que resultaban para ellos del golpe tan terrible que había sufrido su padre, no cesaban de pensar en Carmen y Maria Bernier, ó más bien en Laura y Mary Warton. El hijo mayor del armador había sufrido la poderosa atracción de Carmen. La original belleza de la joven hablaba a sus sentidos y turbaba su cerebro más que ninguna de sus queridas hasta entonces; pero sobre todo, en lo que pensaba era en los millones de la dote, y soñaba en conquistar a la vez una deliciosa mujer y una fortuna magnífica. Leopoldo, al contrario de su hermano, no se preocupaba de las riquezas de Mary. La joven se le había aparecido como una vision celeste: desde el primer momento que la había amado, estaba seguro de amarla hasta su último aliento. Creyéndose suficientemente rico para los dos, le hubiera importado muy poco que fuese pobre. Puede ser que hubiese preferido que lo fuese, a fin de que le debiese a él todo. Leopoldo y Georges, tan diferentes de pensamientos, esperaban con igual impaciencia el momento de presentarse en el palacio de Saint-Oven. Volvamos a Cora, a quien hemos dejado en el momento que llamaba en la puerta del armador. —¿Cómo va M. Dereyne hoy?—preguntó el criado que salió a abrirle la puerta. —¡Ah! señor,—respondió,—no ha habido ningún cambio favorable, y el médico no nos da ninguna esperanza. —¿M. Dereyne está solo?